

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 634.- En la Provincia de San Luis, a TREINTA días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA Y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Visto que se dictó por Presidencia del Superior Tribunal las Resoluciones N° 205 y 206 del año en curso, ad referendum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 205 y 206 de 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial en el link Acuerdos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique el presente a los Organismos involucrados en la ejecución de la Resolución que se homologa para las notificaciones y continuidad del trámite. -